
CARTAS AL DIRECTOR

Sra. Directora:

En la interesante recensión bibliográfica del libro *An Introduction to Information Science* (Rev. Esp. Doc. Cient., 12, 3, 367-368, 1989) firmada por D. Carlos B. Amat, plantea éste determinadas cuestiones, tales como "¿debe ser capaz un estudiante de documentación de calcular probabilidades condicionales, de reconocer variables independientes, de calcular el coeficiente de Spearman, de explicar la utilidad de una línea de regresión, o de describir y ejecutar el procedimiento para crear una muestra aleatoria?". Y para todas ellas la respuesta es negativa.

Las opiniones del Sr. B. Amat sobre las que deben ser las materias tratadas en una introducción a la Ciencia de la Información, o los conocimientos que deben constituir el acervo cultural de los estudiantes de esta ciencia, son, por supuesto, totalmente respetables, y aunque por mi parte no las comparto, tampoco pretendo discutir las. Lo que quisiera hacer aquí, si Vd. me lo permite, es una reflexión sobre dichas opiniones, porque coinciden, a mi juicio, punto por punto, con las de una gran mayoría de los españoles y de las españolas que desarrollan hoy su actividad en el campo de la Información y Documentación Científica. Debo apresurarme a señalar que la existencia de esta opinión mayoritaria me parece consecuente con la escasa entidad de la obra de todos aquellos que utilizamos en España la aproximación cuantitativa para el estudio de la documentación científica. Es más, creo que desde la publicación por el profesor Piñero de su traducción de *Little Science Big Science* de Price, precedida por una introducción que firma el mismo profesor (una auténtica joya de nuestra literatura cuantitativa), apenas hemos dado un paso en la dirección adecuada.

Las razones de todo orden (personales, profesionales, corporativas, docentes y administrativas) por las que este desolador panorama nacional ha ido configurándose durante los últimos veinticinco años son de sobra conocidas. Bien es cierto que, por fortuna, "los hechos son tozudos", esto es, siguen produciéndose con independencia de que los observemos, o dejemos de observarlos. Por ejemplo, la combinación de las distribuciones de las frecuencias de observación de cada una de las palabras utilizadas en los textos constituyen *siempre*, como Vd. sabe, una variedad de las llamadas distribuciones binomiales negativas, *lo quieran o no la mayoría de los documentalistas españoles*.

Aunque cabe la posibilidad de que este hecho y otros muchos de su estilo sean asumidos en España con naturalidad en un futuro remoto, a medio plazo, y nada digamos en un futuro inmediato, la persistencia de la opinión mayoritaria de que le hablaba antes resulta hoy por hoy decisiva para que se dé el caso contrario. Y quizás lo peor de la cuestión sea el contagio que experimentan los niveles más elevados de la administración. Por ello, el vacío conceptual y metodológico que, según entiendo, crea la inhibición de los profesionales, que deberían ser los primeros interesados en la materia, es ocupado por personas que estudian la documentación aplicando procedimientos inventados sobre la marcha, utilizados sin orden ni concierto, enmarcables en lo que, en definitiva, puede considerarse una especie de numerología.

Permítame, para terminar, que señale dos casos muy notorios al respecto.

El primero se refiere a la información, ampliamente difundida hace dos años, según la cual la producción científica española se habría "disparado" sobrepasando a la de seis países europeos en el curso de un solo año. El error de esta información consistió en el desconocimiento de las diferencias elementales existentes entre los conceptos "censo de autores científicos" y "recuento simple de las firmas de los trabajos".

El segundo caso es el de la relación de "criterios específicos de evaluación del profesorado universitario". Como Vd. sabe, no existe en la ya abundante literatura cuantimétrica ningún procedimiento de evaluación objetiva (cuantitativa) descrito para ser aplicado a los autores individuales, como pretenden los "criterios específicos". Tampoco existen "mezclas" para las evaluaciones individuales que estén constituidas por métodos objetivos (cuantitativos) y subjetivos (cualitativos, como la interpretación de la valía reconocida de un trabajo, tal como señalan los citados "criterios"). La determinación de "tramos" de seis años para la aplicación de los "criterios" carece también de apoyo conceptual cuantimétrico. Y esto es así porque la calidad de la producción de los científicos que han trabajado uno, dos, o más "tramos" de seis años, previos al evaluado, es *sistemáticamente* superior (superioridad que puede razonarse mediante una aplicación de la que D.S. Price denominó "ley de la ventaja acumulada") a la de aquellos otros que han trabajado (por su incorporación posterior a las tareas de la investigación científica) exclusivamente durante el tramo evaluado.

Es claro también que son diferentes los niveles actuales de desarrollo de los distintos campos científicos. La utilización de los mismos "criterios" objetivos para juzgar los trabajos producidos en los distintos campos es, sencillamente, imposible. Es de sobra conocida también la tendencia al aumento del número de autores por trabajo publicado. La separación del "crédito" que corresponde a cada colaborador en un trabajo hecho en equipo no es una cuestión resuelta, que, naturalmente, tampoco se resolverá con la aplicación de los "criterios".

Termino, Sra. Directora, volviendo a la cuestión inicial objeto de estas reflexiones. Si los profesionales de la documentación científica abandonan deliberadamente, como han hecho hasta ahora, los estudios cuantitativos, ¿a quién corresponderá en el futuro, no ya la realización de estos estudios, que nunca se llevarán a cabo en España, sino simplemente la asimilación o interpretación de los conocimientos aportados por los científicos extranjeros de la Información Científica?

Parece una ironía del destino que España haya sido la patria del ensayista y filósofo Ortega y Gasset, cuyas observaciones sobre la producción científica, apuntadas en "La rebelión de las masas", constituyan hoy día un asunto ("The Ortega Hypothesis") debatido y analizado empíricamente una y otra vez, se entiende, fuera de nuestras fronteras, para intentar demostrar o negar la participación decisiva en el avance del conocimiento científico de aquellos autores que Ortega llamó "mediocres y aun menos que mediocres". La diferencia, Sra. Directora, entre el despliegue conceptual y técnico de estos debates y análisis y la "pobreza cuantimétrica" de los "criterios específicos" lo dice todo sobre la marginación en España (¿por qué tendremos tan mala suerte?) de la Ciencia de la Información, de su teoría y de su método.

Luis Ferreiro.

Instituto de Información en Ciencia y Tecnología, ICYT. Madrid. CSIC.